

## *Sexismo en el lenguaje: mitos y realidades*

*Jorge E. Lemus\**

### Resumen

En este artículo se hace un análisis de las características sexistas generalmente atribuidas al lenguaje, demostrando que en términos puramente lingüísticos ningún lenguaje es sexista y que no hay relación entre la gramática del idioma y el estado de la mujer en la sociedad. Luego, se ejemplifica cómo el uso del lenguaje refleja el verdadero sexismo existente en nuestras sociedades. Este uso sexista del lenguaje es menos obvio pero más significativo que las formas lingüísticas generalmente atacadas por los grupos feministas.

**Palabras clave:** sexismo, lenguaje, género, hipótesis sexista

### Abstract

This paper analyses the language traits usually regarded as sexist, showing that in pure linguistic terms no language can be regarded as sexist and that there is no relation between the grammar of a language and the state of women in society. Then, it is shown how the use we make of language reflects the real sexism present in our societies. This sexist usage of language is less obvious but more meaningful than the linguistic forms usually attacked by feminist groups.

**Keywords:** sexism, language, gender, sexist hypothesis

### Introducción

En las últimas décadas, con el auge del movimiento feminista y con la reivindicación de los derechos de la mujer, el lenguaje ha sido acusado de sexista, y se han querido incorporar de hecho modificaciones a diversos idiomas para “limpiarlos” de ese carácter.<sup>1</sup> Sin embargo, estas modificaciones no han sido adoptadas por la población en general sino únicamente por una minoría que se preocupa por proyectar una imagen personal o institucional con “perspectiva de género” en el discurso hablado o escrito porque consideran que es

---

\* Director de Investigaciones, Universidad Don Bosco. [jlemus@udb.edu.sv](mailto:jlemus@udb.edu.sv)

<sup>1</sup> Se ha aceptado tácitamente que el lenguaje es sexista sin someter esta afirmación a prueba científica. Por las pasiones ideológicas que el tema puede despertar, muchos han optado por confirmar lo obvio y no por poner a prueba las predicciones de la hipótesis del idioma sexista.

“políticamente correcto” incluir a la mujer en el discurso, asumiendo que al utilizar terminología incluyente se le excluye.<sup>2</sup> Pero, ¿porqué la población en general se niega a aceptar estos cambios?

En el uso diario todos obviamos, incluso los más acérrimos proponentes de la hipótesis de los idiomas sexistas<sup>3</sup>, el uso de las formas “no-sexistas” que abundan en la literatura. El desdoblamiento de sustantivos (niños y niñas), por ejemplo, no se utiliza en el habla cotidiana y no se vislumbra un cambio del lenguaje en esa dirección.

En este artículo analizo la problemática del sexismo en el lenguaje desde dos puntos de vista lingüísticos. Primero analizo el lenguaje desde la perspectiva de la lingüística formal y compruebo a través de ejemplos del español y otros idiomas que la hipótesis de los idiomas sexistas no se puede sustentar científicamente. Luego enfoco la problemática desde el punto de vista sociolingüístico y demuestro que los giros antropocéntricos presentes en el lenguaje no son mas que un reflejo de los roles asignados a hombres y mujeres en la sociedad. Finalmente, demuestro cómo el uso del lenguaje evoluciona naturalmente reflejando el estatus de los diferentes actores sociales, por lo que concluyo que la única forma de despojar al lenguaje de usos antropocéntricos que reflejan una subordinación patriarcal de la mujer en la sociedad es igualando la posición de poder (político, social y económico) de la mujer y el hombre. Los cambios lingüísticos son una consecuencia de esto.

### ¿Qué es el género?

Antes de comenzar con el análisis, quiero discutir brevemente las diferencias existentes entre el género sexual, el género gramatical y el género social para delimitar el alcance del estudio.<sup>4</sup> El género o sexo de las personas es una diferencia genética natural de las especies que no puede ser cambiada arbitrariamente, a menos que los estudios del genoma humano nos lleven hasta niveles en los que se pueda determinar el sexo de las personas antes de su concepción, lo cual sería un campo de discusión ético, religioso y científico más allá de los propósitos de este estudio. Esta diferencia genética ha sido la responsable de la separación de funciones entre el hombre y la mujer tanto en las sociedades primitivas como en las modernas. El hombre tiene una complexión naturalmente más fuerte que la mujer, por lo que históricamente ha realizado tareas que requieren de mayor esfuerzo físico, como la cacería y la guerra, mientras que la mujer, físicamente más débil y en estado de preñez constante, ha desarrollado actividades más domésticas, como cocinar, recolectar semillas y criar a los hijos. En muy pocas sociedades prehistóricas se ha podido comprobar la participación de la mujer en la cacería, la pesca o la guerra como una función cotidiana compartida con el hombre (ver Friedl 1990). Aunque la mujer prehistórica debió ser mucho más fuerte que la moderna, era siempre relativamente más débil que el hombre prehistórico. La discusión de la igualdad del hombre y la mujer no se puede realizar en el campo de la genética.

El género gramatical es intrínseco de las palabras, como se demuestra más adelante, y no puede ser cambiado por decreto. El género gramatical es un parámetro lingüístico que diferencia a los idiomas y es impredecible. Incluso, en el mismo idioma el género de la

---

<sup>2</sup> En idiomas como el español que tienen esta característica. En otros idiomas como el inglés se ha optado por utilizar terminología incluyente.

<sup>3</sup> Ver definición propuesta más adelante.

<sup>4</sup> También existe el género literario, artístico, musical, etc. que se refiere a los diferentes estilos en estas áreas. Este no se ha incluido en la discusión.

palabra cambia su significado. En francés, por ejemplo, la palabra *livre* puede ser masculina “le livre” (el libro) o femenina “la livre” (la libra, unidad de peso), o en español “la frente” y “el frente” o “el capital” y “la capital”. Este tipo de género, como se demuestra más adelante, tampoco debe ser parte de la discusión de la igualdad de la mujer y el hombre ya que las estructuras lingüísticas de los idiomas, igual que la estructura genética de las personas, evolucionan naturalmente y no se pueden cambiar arbitrariamente.

El género social es intangible para el grupo social ya que éste es asignado por la misma sociedad y cambia con ella. El género social es el que le asigna roles a las personas en una comunidad; roles que son aceptados por todos tácitamente. Este tipo de género es el que ha mantenido a la mujer como ciudadano de segunda o tercera clase en muchas sociedades. Este es precisamente el campo en el que se debe luchar para borrar los roles estereotipados que han sido asignados a las mujeres y que las han mantenido en una posición estigmatizada de desventaja ante el hombre.

En este artículo me referiré únicamente a los dos últimos tipos de género y mostraré la relación existente entre ambos.

### Género gramatical

El género es uno de los parámetros lingüísticos que diferencia a un idioma de otro. Greenberg (1966) en su tipología lingüística presenta una taxonomía del género en los idiomas del mundo en su búsqueda de patrones lingüísticos universales. Él propone la existencia de tres tipos de idiomas: a) Los que nunca marcan el género, b) los que tienen género semántico o natural que únicamente distinguen género neutro (para todas las cosas) y género sexual (hombre y mujer, macho y hembra) y c) los que tienen género gramatical o anómalo que le asignan género a todas las cosas, sin importar si es animada o inanimada, humana o no.

Basándonos en la clasificación de Greenberg podemos decir que el español tiene género anómalo o gramatical, por lo que el género de las palabras es impredecible, aunque no en su totalidad. Entonces, la primera problemática que debemos resolver es determinar qué es lo que marca el género de las palabras en español.

### Sufijos *-a* y *-o*

El español cuenta con los sufijos *-a* y *-o* que marcan el género femenino y masculino, respectivamente. Así tenemos palabras como *perro*, *gato*, *niño* y *amigo* que son masculinas, y *perra*, *gata*, *niña* y *amiga* que son femeninas. Estas palabras muestran que con sólo cambiar el sufijo cambia el género de las mismas (P.ej., *perro* / *perra*). Sin embargo, algunas palabras que se refieren a animales o cosas tienen la vocal terminal como parte intrínseca de ellas; es decir, no como sufijo sino como parte de la raíz. Esto implica que el género de éstas es invariable. Por ejemplo, *casa*, *mesa* y *escuela* son intrínsecamente femeninas, y no podemos decir *\*caso*, *\*meso* y *\*escuelo*. De la misma manera, *carro*, *cielo* y *lapicero* son palabras intrínsecamente masculinas y no podemos decir *\*carra*, *\*ciela* y *\*lapicera*.<sup>5</sup>

Infortunadamente, la determinación del género de las palabras en español no es tan sencilla como parece, ya que la vocal terminal de las palabras no siempre es la clave para determinar el género de éstas. Muchos nombres de profesiones, por ejemplo, terminan en *a*

---

<sup>5</sup> El asterisco antes de cada palabra indica, por acuerdo entre lingüistas, que ésta es agramatical.

y son gramaticalmente considerados como masculinos (P.ej., *centinela*, *poeta*, *profeta*), mientras que otras palabras terminan en *o* y son consideradas femeninas (P.ej., *mano*, *seo*, *dínamo*).<sup>6</sup>

Las palabras terminadas en *e* también son un problema ya que *e* es una vocal neutral epentética (ver discusión más adelante). Así, “cantante” puede ser tanto masculina como femenina.

Una solución apropiada y sin errores es fijarnos en el artículo que acompaña a los sustantivos. Si el artículo es femenino (“la”) la palabra es femenina y si es masculino (“el”) la palabra es masculina. De esta manera, sabemos que “la mano” es femenina y que “el atleta” y “el cantante” son masculinos. Estos pocos ejemplos son suficientes para demostrar que lo que marca el género de las palabras es el artículo, ya que el sustantivo únicamente se subcategoriza (i.e. toma ciertas categorías como parte de su sintagma, por lo que no podemos decir \**el mano*) por un artículo que concuerde con su género intrínseco, sin importar su terminación vocálica.

Otra prueba es añadir adjetivos a las palabras y ver qué género toman estos. “La mano bonita” nos indica que la “mano” es femenina no sólo por el artículo sino también por el adjetivo “bonita” que es femenino. De nuevo esto se debe a los requisitos de subcategorización de las palabras.

El idioma español utiliza la forma masculina y femenina de las palabras como género gramatical, y cuando el término incluye a ambos géneros, el idioma utiliza gramaticalmente la forma masculina como género sintético, por lo que se dice que el género en español es incluyente. Es decir, la forma masculina usada en forma sintética es incluyente (incluye tanto al género masculino como el femenino) mientras que la forma femenina es excluyente (excluye al género masculino) por lo que se dice que el femenino es el género “marcado”.<sup>7</sup> Así, en un grupo de hombres y mujeres, utilizamos el pronombre “nosotros” para referirnos a todo el grupo, sin importar el sexo del hablante. Sin embargo, si se utiliza el pronombre femenino “nosotras”, se excluye automáticamente a todos los hombres del grupo. Esta es una característica propia del idioma español. Sin embargo, actualmente algunos grupos feministas sostienen que el masculino “nosotros” es excluyente, por lo que tenemos que utilizar el desdoblamiento de términos y decir “nosotros y nosotras”.<sup>8</sup> Incluso he escuchado a alguien sugerir que si hay más mujeres que hombres se debe decir “nosotras”, aunque el que habla sea hombre. Ésta sí sería una opción excluyente ya que los hombres quedarían automáticamente fuera de la conversación.<sup>9</sup>

La problemática de las posibilidades de género de las palabras terminadas en /a/ y /o/ que no son los sufijos de género *a* y *o*, dependiendo del artículo que tomen se ilustra en apéndice 1.

<sup>6</sup> *Dínamo*, para muchas personas en El Salvador es una palabra masculina por asociación de la terminación *o* que es interpretada como el sufijo masculino.

<sup>7</sup> Decir que una palabra es “marcada” significa que no sigue los patrones comunes del lenguaje por lo que es excepcional.

<sup>8</sup> Los desdoblamientos del tipo “nosotros y nosotras”, “ciudadanos y ciudadanas”, “salvadoreños y salvadoreñas” son considerados por muchos lingüistas como un vicio lingüístico de estilo.

<sup>9</sup> Por siglos, los gramáticos prescriptivos han tratado infructuosamente de decirnos “como se debe hablar el idioma”. Siempre han fracasado pues los idiomas son un fenómeno natural y evolucionan independientemente de lo que nosotros queramos. Si los gramáticos hubieran tenido éxito en el pasado, este artículo estaría escrito en latín o en español antiguo. ¿Porqué ahora un grupo minoritario habría de imponernos una nueva forma de hablar?

## Epéntesis: vocal terminal –e

La epéntesis es un fenómeno fonológico encontrado en prácticamente todos los idiomas del mundo. Podríamos decir que es un proceso de reparación o adaptación de las palabras a las restricciones fonológicas de cada idioma y consiste en la inserción de un segmento (vocal o consonante) para rescatar a otro segmento que viola la estructura silábica de la palabra. En español, por ejemplo, la fonología no nos permite terminar una palabra en un racimo consonántico<sup>10</sup> o en consonante obstruyente.<sup>11</sup> Si una violación a estas restricciones ocurre, el idioma adapta las palabras automáticamente insertando una vocal epentética, elidiendo el fonema violador o añadiendo la palabra al léxico del idioma como palabra marcada. Así tenemos *esnob* del inglés *snob* (epéntesis), *carne* del francés *carnet* (elisión) y *bíceps* del griego *biceps* (adjunción).<sup>12</sup>

Basándonos en este proceso propio del español, podemos decir que las palabras que terminan en e epentética superficial en realidad terminan en consonante o racimo consonántico ilegal en su representación subyacente<sup>13</sup>, y que la e se inserta para rescatar la consonante final o la consonante inicial cuando el racimo consonántico se encuentra al principio de la palabra. Este proceso se aplica a todas las palabras, sin importar su origen y se manifiesta oralmente en forma natural por los hablantes nativos del idioma (P.ej., nahuatismos como *petate*, *aguacate* del nahuatl “petat” y “awakat”, en donde la vocal epentética se inserta al final de la palabra para rescatar la consonante huérfana durante la silabación, o anglicismos como *estándar* y *esnob* del inglés “standard” y “snob” en los que la vocal se inserta al principio de las palabras).<sup>14</sup> Entonces, la e final de los sustantivos no es un sufijo de género sino una vocal neutral insertada por un proceso fonológico propio del español.<sup>15</sup>

La existencia de la vocal epentética e y su mala interpretación como terminación masculina ha hecho caer a muchos en aberraciones lingüísticas cada vez más populares en los medios impresos. Por ejemplo, a las palabras *presidente*, *elefante* y *estudiante* se les ha interpretado la vocal terminal e como masculina, cambiándola por a para la forma femenina

<sup>10</sup> Un racimo consonántico es una combinación de dos o más consonantes como cabeza (al principio) o coda (al final) de una sílaba; por ejemplo, en la primera sílaba de la palabra *trans.na.cio.nal*, [trans], la cabeza es el racimo consonántico tr- y la coda el racimo consonántico ns.

<sup>11</sup> Excepto el fonema /s/, transcrito con las letras “s” y “z”, que sí es legal en posición final debido a su condición extramétrica (Lemus 1996).

<sup>12</sup> En el caso de palabras como *club*, *reloj*, *usted* que terminan en consonante obstruyente (prohibida en español en esta posición), los hablantes de español generalmente optan por elidirla en el habla coloquial, diciendo [klu, reló, usté], o espirantizarla (volverla fricativa) como [kluβ, usted]. En el habla hipercorrecta siempre optamos por pronunciar las consonantes ilegales. De la misma manera, los racimos consonánticos en posición de coda son reducidos a una sola consonante como *transcribir* o *bíceps* que se simplifican a [traskribir] y [bíses].

<sup>13</sup> La representación subyacente es la forma básica de la palabra (su representación abstracta) antes de sufrir algún cambio morfofonológico del idioma, mientras que la representación superficial es la palabra dicha por el hablante (su representación concreta, lo que oímos decir), resultado de la aplicación de reglas morfofonológicas del idioma.

<sup>14</sup> Cualquier profesor de inglés puede dar fe de esta vocal epentética. Todos los estudiantes de inglés como lengua extranjera cuya lengua materna es el español introducen /e/ al principio de las palabras que comienzan con /s/ en inglés (P.ej., *special*, *student*, *storm* y *sky* son pronunciadas por los hispanohablantes nativos como *especial*, *estudent*, *estorm* y *esky*). Este proceso es tan natural que a los estudiantes les cuesta reconocer el error y corregirlo.

<sup>15</sup> La evidencia de la existencia de esta vocal epentética proviene del gran número de palabras que terminan en e precedida de una consonante obstruyente o del comportamiento de la e final en palabras compuestas. Por ejemplo, las palabras *eslavo* y *esfera* pierden la /e/ inicial en *yugoslavo* y *hemisferio* ya que después de la concatenación de morfemas y resilabación de las palabras se pierde la ilegalidad de los racimos consonánticos /sl/ y /sf/. Para una discusión más técnica de este fenómeno ver Lemus (1996) y Harris (1983).

(cfr., *president-a*, *elefant-a*, *estudiant-a*). Aceptar estas formas tiene implicaciones serias para el lenguaje ya que esto predice que otras formas similares también tomarían la declinación de género. No habría argumento para decir que las formas femeninas de *cantante*, *ponente* y *jinete* no son *\*cantanta*, *\*ponenta* y *\*jineta*. Sin embargo, todas estas palabras son rechazadas por hablantes de español como lengua materna.<sup>16</sup>

Como se ha podido demostrar en la discusión anterior, el español y todos los idiomas con género gramatical, no discriminan por sí solos a la mujer al utilizar términos masculinos sintéticos ya que las características de la concordancia del género son totalmente predecibles y obedecen reglas y restricciones propias de cada idioma. Algunos fenómenos naturales del idioma como la epéntesis discutida anteriormente han sido mal interpretados como marcadores del género masculino sintético, lo cual es errado. Sin embargo, sí se puede utilizar terminología ya existente en el idioma que no haga referencia explícita al hombre, aunque se trate de formas sintéticas. En español, y en otros idiomas con género gramatical, podemos evitar en el discurso el aparente antropocentrismo estructural del lenguaje utilizando palabras más genéricas. Por ejemplo, en lugar de decir *los profesores* podemos decir *los docentes* o *el personal docente*.<sup>17</sup>

### Marcadores de género en otros idiomas

El género gramatical es común entre los idiomas del mundo. Cada uno utiliza formas distintas de referirse al masculino, femenino y al neutro. Algunos idiomas hacen estas distinciones por medio de afijos, ítems léxicos, sonidos o construcciones gramaticales; no hay un patrón universal. En esta sección presento algunos ejemplos de marcadores de género en varios idiomas diferentes al español.

En japonés, algunas palabras son de uso exclusivo de las mujeres o de los hombres. Por ejemplo, la palabra “comida” es *meshi* para los hombres pero *gohan* para las mujeres; de igual forma, los hombres se llaman a sí mismos *wasi* u *ore* mientras que las mujeres les llaman *watasi* o *atasi*; también en la morfología, cuando las mujeres japonesas hablan, introducen la partícula *ne* al final de la oración para demostrar que son mujeres. En tailandés sucede algo similar, las mujeres se llaman a sí mismas *dichân* y los hombres las llaman *phôm*. En las Pequeñas Antillas, los indios caribes utilizan distintas formas de hablar para hombres y mujeres, como si fueran dos idiomas distintos.<sup>18</sup> Entre los dyirbal de Australia existe una variedad de lenguaje que es utilizada únicamente en presencia de la suegra (guwal se habla en toda la comunidad y dyaŋay únicamente frente a las suegras); algunos idiomas incluso hacen diferencia de género, dependiendo de los fonemas que utilizan hombres y mujeres. Wardhaugh (1988) da los siguientes ejemplos de diferencias fonológicas entre hombres y mujeres. En gros ventre, una lengua amerindia del noreste de los Estados Unidos, las mujeres tienen consonantes oclusivas palato-velares (e.g., *kjatsa* “pan”) mientras que los hombres tienen consonantes oclusivas palato-dentales (e.g., *djatsa* “pan”).

Las diferencias del lenguaje no tienen que ver solamente con el género de los hablantes sino también con la edad o hasta con el parentesco. Así, en Yukaghir, una lengua del noreste

<sup>16</sup> Podría ser que en el futuro estas formas sean aceptadas o simplemente rechazadas por los hablantes. En el lenguaje no se pueden predecir los cambios.

<sup>17</sup> Ver el Apéndice 2 para más ejemplos de alternativas lingüísticas ya existentes en el idioma.

<sup>18</sup> Este es el resultado histórico de cuando los indios caribes conquistaron las islas matando a todos los hombres araucos y tomando a las mujeres araucas como sus esposas (Taylor, 1951).

asiático, las mujeres y los niños pronuncian los sonidos [ts] y [dz], mientras que los hombres pronuncian [tʃ] y [dʒ], y los ancianos de ambos sexos pronuncian [tʃ] y [dʒ]; en chukchi, idioma hablado en Siberia, los hombres eliden la /n/ y la /l/ entre vocales, mientras que las mujeres no; en Montreal, los hombres tienden a no pronunciar la /l/ de los artículos franceses *il*, *elle*, *la* y *les* mientras que las mujeres sí; y en Escocia, las jóvenes escolares pronuncian la /l/ en palabras como *water* y *got*, mientras que los jóvenes escolares la sustituyen por una glotal oclusiva [ʔ].

Como podemos ver con los ejemplos anteriores, diversos idiomas en el mundo utilizan el lenguaje de tal manera que es claro distinguir el sexo de los interlocutores y del referente. Las diferencias no sólo tienen que ver con el género, algunas veces con la edad como en Yukaghir o con el parentesco como en dyirbal. Es decir, entonces, que cada idioma desarrolla naturalmente su forma de referirse a los distintos géneros. Estas diferencias estructurales no tienen nada que ver con las diferencias de status entre los sexos en las distintas sociedades.

### Simplificación lingüística

El idioma es dinámico, cambiante y se resiste a todo control externo. Por eso podemos decir que el idioma es probablemente lo más democrático que hay en nuestra sociedad ya que los cambios lingüísticos siempre son por la mayoría. La élite académica y la clase social dominante siempre han querido imponer su variedad del lenguaje como la “correcta” y han prescrito numerosas reglas de “cómo se deben decir las cosas”. Históricamente, siempre han fracasado. Los romanos educados insistían en que todo el mundo debía hablar latín clásico porque era lo mejor, pero el pueblo hablaba latín vulgar. Luego, el latín vulgar evolucionó en las distintas regiones europeas (no se “degeneró”, como dicen algunos gramáticos) en las lenguas románicas (Menéndez Pidal, 1973), de las cuales el español es miembro. ¿Qué hubiera sucedido si los puristas del lenguaje hubieran tenido éxito? En la actualidad, todos hablaríamos latín clásico y las lenguas románicas no existirían. Los cambios diacrónicos (históricos) y sincrónicos (actuales) en el lenguaje se dan por el uso masivo de una nueva forma lingüística que simplifique o vuelva más exacto el idioma. Un cambio que vuelva al idioma más complejo o añada ambigüedades a las expresiones nunca es adoptado por la población, aunque una élite con autoridad lo promueva.

La simplificación del lenguaje es lo natural. Podríamos llamar a esto “el principio de la simplicidad lingüística”. Aquí en El Salvador, por ejemplo, entre los escolares, y cada vez más en otros grupos sociales, las palabras *porfa*, *comper* y *el borra* son formas simplificadas de *por favor*, *con permiso* y *el borrador*. En este mismo orden de palabras apocopadas encontramos *profe*, *inge*, *lic*, *doc*, etc. Estas palabras adquieren su género dependiendo del artículo que se utilice: *el profe*, *la profè*, *el inge*, *la inge*, *el lic*, *la lic*, *el doc*, *la doc*. Otras palabras y expresiones cambian el género por la reducción. Por ejemplo, los saludos buenos días, buenas tardes y buenas noches han sido cambiados en el uso diario coloquial por “buenas”, que se usa incluso en las mañanas por “buenos días” (nótese el cambio de género).

Análisis diacrónicos de diferentes idiomas nos muestran que la tendencia es siempre a simplificar: el número de vocales disminuye, los sonidos complejos se reemplazan por otros más simples, la morfología se simplifica, las palabras largas se acortan, y muchos otros cambios que tienden a hacer la lengua más simple. Volver más complejo el idioma viola el principio de la simplicidad lingüística. Ningún idioma toma este camino en su evolución natural y cualquier intento de cambiarlo en forma artificial es siempre rechazado por los

hablantes. Sobre esta base, podemos explicar porqué los hablantes de español se niegan a utilizar los desdoblamientos del tipo niños y niñas, salvadoreños y salvadoreñas. Esta es una complejidad innecesaria y no es un cambio natural ya que el español tiene nombres sintéticos que incluyen tanto al femenino como al masculino.

Otros cambios propuestos también son rechazados por los hablantes. Por ejemplo, algunos han propuesto utilizar la vocal neutral [e] en lugar de los desdoblamientos con los sufijos *a* y *o* discutidos anteriormente. Así, en lugar de decir niños y niñas, salvadoreños y salvadoreñas, nosotros y nosotras, diríamos *niñes*, *salvadoreñes* y *nosotres* o al dirigirnos a un grupo de personas compuesto por hombres y mujeres diríamos *querides amigues* o *compañeres*. Otros han optado, siempre pensando en evitar los desdoblamientos, en utilizar el símbolo @<sup>19</sup> en lugar de los sufijos de género. De esta manera en lugar de los niños y las niñas se escribiría l@s niñ@s. Sin embargo, aun queda el problema de la pronunciación del símbolo @ ya que éste no representa a ningún fonema español.

Lo interesante de las propuestas anteriores hechas por sectores progresistas y feministas es que tienden a evitar los desdoblamientos y por lo tanto tratan de simplificar el idioma. A pesar de que estas formas han sido promovidas por organismos gubernamentales y no gubernamentales, su uso es prácticamente inexistente entre la población y los medios de comunicación. La razón de este rechazo es sencilla: ninguno de los cambios propuestos ha evolucionado naturalmente y atentan contra la estructura propia del idioma. Aceptar estos cambios en el lenguaje es asumir, tal como los conductistas de los años 50's y 60's (Skinner 1957) proponían, que el lenguaje es un hábito. El enfoque conductista de la adquisición de la lengua fue ya ampliamente refutado en el pasado (Chomsky 1959). Se demostró, incluso matemáticamente (McNeill 1968), que la adquisición del lenguaje no podía ser explicada en términos de estímulo y respuesta.

### La hipótesis del idioma sexista

Como mencioné al principio de este artículo, los idiomas han sido acusados de sexistas por diversos grupos que consideran que la mujer ha sido invisibilizada en la historia por el lenguaje sintético y que su condición de desventaja social frente al hombre se perpetúa a través del lenguaje. Estas afirmaciones se pueden traducir para propósitos de análisis en una hipótesis a la que llamo la *Hipótesis del Idioma Sexista* o HIS. La HIS clasifica a las sociedades como más o menos sexistas dependiendo del grado de sexismo que contenga el idioma que hablan, si asumimos que el idioma es un reflejo del estado de la mujer en esa sociedad. A continuación propongo una versión de lo que podría ser la HIS:

*HIS: A mayor utilización de terminología masculina incluyente en el lenguaje, mayor grado de discriminación de la mujer en la sociedad.*

La HIS es una versión muy específica de la conocida hipótesis Sapir-Whorf de la relatividad lingüística que sostiene que la estructura lingüística de los idiomas refleja la visión del mundo de sus hablantes (Whorf 1956). En su momento esta hipótesis tuvo mucho impacto en el mundo académico de la época y como toda hipótesis científica fue sometida a prueba.

---

<sup>19</sup> Este símbolo, popularizado en el lenguaje de Internet, se utilizaba originalmente como abreviatura de la palabra latina *at*, y actualmente para abreviar la palabra *arroba* (unidad de peso).



Sendos estudios posteriores no han podido demostrar la validez de la hipótesis Whorfiana (Koerner 1992, Lucy 1992) e incluso se ha demostrado que su análisis del idioma hopi estaba equivocado (Malotki 1983).<sup>20</sup> Fácilmente se puede demostrar cómo personas que hablan el mismo idioma tienen visiones diferentes del mundo, moldeadas todas ellas por la sociedad en la que viven y utilizando el lenguaje únicamente como medio transmisor y no determinante de la condición del hombre y la mujer en su sociedad.<sup>21</sup> Sin embargo, a pesar de las diversas refutaciones y cuestionamientos, la teoría whorfiana sigue siendo atractiva para muchos.<sup>22</sup>

La HIS es una de las implicaciones de la hipótesis whorfiana ya que relaciona el lenguaje con el *estatus quo* de la mujer y el hombre en la sociedad. Es fácil, entonces, una vez formulada la HIS, someterla a prueba y comprobar si sus predicciones con respecto al estatus de la mujer en la sociedad se cumplen al hacer un análisis comparativo entre varios idiomas y la condición de la mujer en los pueblos que los hablan.<sup>23</sup> Debe aclararse que lo que se someterá a prueba es la estructura del idioma y no su uso por la sociedad, el cual será analizado más adelante.

La HIS hace varias predicciones sobre el lenguaje. Primero, niega la existencia de nombres sintéticos (masculino y femenino), por lo que las palabras sólo pueden tener un significado. Así, cuando decimos “nosotros”, estamos excluyendo a las mujeres por lo que tenemos que decir “nosotros y nosotras”, o cuando decimos “médicos sin fronteras” estamos diciendo que los que pertenecen a esta organización humanitaria solo son hombres. Nada más errado. En todos los idiomas existen palabras homófonas (se pronuncian igual pero tienen significados diferentes). Esto nos permite afirmar que en español, por ejemplo, existen tres pronombres de la primera persona plural: nosotros (masculino), nosotras (femenino) y nosotros (sintético, masculino y femenino). El significado de estos pronombres depende de su función semántica en la oración. Nótese que el femenino es la versión marcada y por lo tanto excluyente ya que tiene únicamente un significado (femenino), no puede incluir a los hombres (masculino). De la misma manera, “médicos sin fronteras” incluye tanto a hombres como a mujeres.

Pero la implicación más seria de la HIS es que en las sociedades en las que se hablan idiomas que utilizan el masculino sintético se discrimina a la mujer y que en las sociedades en las que se hablan idiomas que no hacen distinción de género, las mujeres tienen un estatus

---

<sup>20</sup> Whorf sostenía que en hopi no existían adverbios de tiempo por lo que el tiempo en esta comunidad indígena del sur de Arizona, EE.UU., era no lineal y por lo tanto sus hablantes podrían entender fácilmente la teoría de la relatividad de Einstein. Estaba equivocado en ambas afirmaciones: el hopi sí tiene adverbios de tiempo y sus hablantes son tan buenos con las matemáticas como los hablantes de cualquier otro idioma.

<sup>21</sup> Basta con comparar nuestra cultura salvadoreña, y nuestra visión del mundo, con la de otro país de habla hispana. No me atrevería a decir que los argentinos y los españoles, por ejemplo, ven la vida igual que nosotros en El Salvador.

<sup>22</sup> No hay duda que el lenguaje es el medio principal por el cual se transmiten de generaciones veteranas a novatas los principios, creencias y valores de las distintas comunidades. Hay mucha diferencia, sin embargo, entre usar el lenguaje como medio transmisor de cultura y usar el lenguaje como moldeador de cultura.

<sup>23</sup> Debido al tipo de pasiones ideológicas que este tema puede despertar en muchas personas, es necesario despojarse de todo subjetivismo al hacer este tipo de análisis ya que es muy fácil encontrar evidencia a favor de la HIS en idiomas como el español por tener género sintético, por eso tenemos que hacer un estudio comparativo entre varios idiomas de distintas familias lingüísticas. El peligro de un análisis sesgado es evidente en este tema. Ya Karl Popper señalaba en *Conjectures and Refutations* (1963) los peligros de sólo querer confirmar una hipótesis. Es fácil encontrar evidencia a favor si no se toma en cuenta o se busca la evidencia en contra. Por esta razón, Popper sostenía que la única forma de confirmar una hipótesis es tratar por todos los medios de refutarla. Si fallamos en nuestra empresa de falsificación, la confirmamos.

igual al del hombre. Por lo tanto, si el idioma cambia, el estatus de la mujer en la sociedad también cambiará. Esta es una predicción demasiado fuerte y le da al lenguaje un poder que no tiene sobre la sociedad.<sup>24</sup> A continuación describo el uso del género lingüístico en algunos idiomas de familias lingüísticas distintas. Esto servirá para poner a prueba la HIS.

## Pipil

El idioma pipil de El Salvador es un idioma uto-azteca, de la subfamilia de uto-aztecas sureños que cubre desde el norte de México hasta Nicaragua (Campbell 1985, Lemus 1997). Este idioma carece totalmente de género sintáctico. Las palabras no muestran ninguna concordancia de género y los pronombres son sintéticos. Los pronombres de tercera persona singular y plural, por ejemplo, son *yaha* (él, ella) y *yehemet* (ellos/ellas). Para formar sustantivos, únicamente se añaden los sufijos *lis* o *ni* a los verbos. Por ejemplo, *tamachtía* “aprender, enseñar”, *tamachtiani* “profesor/profesora”, *tajika* “cantar”, *tajikalis* “cantante”, *kukuya* “enfermarse”, *kukuyani* “enfermo/enferma”. Palabras como *takat* “hombre”, *siwat* “mujer”, *xulehiu* “esposo”, *nanzin* “señora”, no muestran ninguna concordancia de género con otras palabras. Para tener género semántico, por ejemplo, la palabra *takat* debería poder ser sustituida por un pronombre masculino y *siwat* por uno femenino. Sin embargo, el pronombre utilizado para sustituir ambas palabras es el sintético *yaha*.

## Inglés

El idioma inglés es una lengua indoeuropea de la subfamilia germánica. Esta lengua ha perdido casi toda distinción de género. Solo sobreviven los pronombres de la tercera persona singular (*he, she, it*), los cuales se pierden en el plural (*they*). Aunque algunas palabras toman el sufijo *ess* para marcar el femenino (p.ej., *lion/lioness, prince/princess, actor/actress, poet/poetess*), la tendencia actual es eliminar esta diferencia utilizando el masculino como forma sintética. Así, por ejemplo, las palabras *actress* y *poetess* están poco a poco siendo sustituidas por las formas masculinas sintéticas *actor* y *poet*.<sup>25</sup> Es decir, en inglés la tendencia es utilizar terminología sintética y lograr dos cosas: a) borrar la diferencia entre hombres y mujeres y b) simplificar el lenguaje. Otro ejemplo en inglés, es la eliminación del sufijo *man* de algunas profesiones porque discrimina a la mujer.<sup>26</sup> Las primeras opciones fueron inventar un nuevo sufijo *woman* (mujer). Así, se introdujeron desdoblamientos como *policeman* y *policewoman, chairman* y *chairwoman*. Luego, estos desdoblamientos fueron rechazados por la población y fueron cambiados por formas sintéticas como *police officer, chairperson* o simplemente *chair*. De esta manera se ha logrado en inglés eliminar la diferencia de género en este tipo de palabras.<sup>27</sup>

<sup>24</sup> No estoy negando el hecho que el idioma nos ayuda a moldear nuestras ideas y que es el instrumento más importante para nuestro desarrollo cognitivo y para la transmisión de la cultura. El lenguaje, sin embargo, no es responsable de nuestros actos sociales.

<sup>25</sup> Muchas actrices famosas, por ejemplo, exigen se les llame “actor”, no “actress”.

<sup>26</sup> La razón de esta concepción es que el sufijo *man* se escribe igual a la palabra *man* que significa hombre por lo que, arguyen las feministas, en las profesiones a las que se les añade este sufijo se excluye a las mujeres. El sufijo *man* se pronuncia con una vocal reducida /mən/, y el nombre *man* se pronuncia con una vocal completa /mæn/.

<sup>27</sup> Por el contrario en español, aún estamos en la etapa de marcar las diferencias. Por ejemplo, una profesora estadounidense no comprendía porqué usábamos *Licda.* y no *Lic.* para abreviar “licenciada”, si *Lic.* no tiene ninguna marca de género. Comparto completamente esta interrogante.

## Persa moderno

El idioma persa o farsi es una lengua indoeuropea de la subfamilia indo iraní. El persa antiguo tenía los géneros originales del indoeuropeo (femenino, masculino y neutro) y al igual que el sánscrito, el griego y el latín, era un idioma con muchas declinaciones gramaticales. Al evolucionar, el idioma se simplificó. En su proceso de simplificación, optó por erradicar las diferencias de género y tener únicamente uno sintético. Así, ya en persa medio (S. III D.C.) el género gramatical había desaparecido y el idioma se había simplificado grandemente. En el persa moderno, toda flexión de género ha desaparecido. Por ejemplo, los pronombres *él* y *ella* se han fusionado en uno solo, *un*. El farsi lo hablan actualmente alrededor de 61 millones de personas en Iran, Afghanistan, Tayikistán, Uzbekistán, Bahrein, Iraq, Azerbaiján, Armenia y otros países.

## Suahili

El suahili es una lengua Níger-kordofiana que pertenece a la subfamilia Níger-congo conocida como bantú. El suahili ha sido utilizado como lengua franca en partes del África Oriental y es actualmente lengua nacional en Tanzania y Kenya y es hablado en otros países africanos. En suahili se hace la distinción entre seres vivos y objetos inanimados. En su sistema pronominal, no hace ninguna diferencia de género. Los pronombres para la tercera persona singular y plural son *yeye* y *wao* y los prefijos designadores de clase son *a-* y *wa-* (Van Pelt 1992), respectivamente. Así, por ejemplo, se dice *yeye a-naamkia* “Él/ella saluda”. Para indicar que es una mujer o un hombre el que saluda, tengo que utilizar otro sustantivo y decir *Mama a-naamkia bwana* “La señora saluda al señor” o *Bwana a-naamkia mama* “El señor saluda a la señora”.

La HIS predice que las mujeres afganas e iraníes, al igual que las africanas y pipiles viven en una sociedad igualitaria ya que sus idiomas no muestran ninguna diferencia de género. También predice que las mujeres estadounidenses están en mayor desventaja con respecto al hombre que las mujeres de esos países ya que el idioma inglés, aunque tiene género semántico, aún tiene rasgos sexistas antropocéntricos (como el sufijo *man*). Pero, ¿Es esto cierto? Es de todos conocido el estado de discriminación contra las mujeres que existe en Irán y Afganistán o de las mujeres africanas por lo que asegurar únicamente basados en la estructura de la lengua que las mujeres afganas tienen mayores derechos que las mujeres inglesas o salvadoreñas es totalmente erróneo.

Las predicciones, entonces, de la HIS no se cumplen, por lo que automáticamente se refuta. Es decir, la estructura lingüística de los idiomas no tiene ninguna relación con el status de mujeres y hombres en la sociedad. La estructura de la lengua está regida por principios y parámetros universales y no por diferencias sociales.

La opción que queda es reformular la hipótesis o plantear una nueva hipótesis sobre el sexismo en el lenguaje y someterla nuevamente a prueba. En la siguiente sección propongo una nueva hipótesis que hace mayor énfasis en el aspecto social del lenguaje que en el estructural.

## Lengua y Sociedad: reflejos sexistas

Hasta ahora he demostrado como las estructuras lingüísticas de los idiomas no pueden ser acusadas de sexistas o antropomorfas por lo que la hipótesis del idioma sexista se rechaza. Sin embargo, hay manifestaciones en el lenguaje que claramente reflejan rasgos sexistas de la sociedad y que no pueden ser interpretadas únicamente basados en la estructura del idioma. También se puede afirmar que en las distintas sociedades los hombres y las mujeres tienen su propia forma de hablar. Este sociolecto<sup>28</sup> distingue claramente el sexo de los interlocutores y refleja el rol que desempeñan en la sociedad.

En esta sección exploro como algunos giros lingüísticos no estructurales reflejan el dominio histórico del hombre sobre la mujer y el rol que ambos desempeñan en la sociedad. Estos roles se manifiestan en el uso del lenguaje por lo que al cambiarlos, el lenguaje se adapta, reflejando los cambios. Mi hipótesis plantea, entonces, la necesidad de cambios profundos en la sociedad como *sine qua non* para los cambios lingüísticos no estructurales de la lengua. Así, a mayor participación de la mujer en la sociedad en términos igualitarios con el hombre, menores rasgos sexistas antropocéntricos en el uso de la lengua. Esta hipótesis implica lo contrario de la hipótesis whorfiana de que la visión del mundo está influenciada por la lengua. Mi hipótesis plantea que es la sociedad la que moldea el uso del idioma, haciendo que éste refleje su cosmovisión. Nótese que no afirmo que la sociedad moldea la estructura del idioma, sino el uso. Con este giro conceptual, se despoja al idioma de toda culpa por sus rasgos sexistas ya que la única responsable de cualquier rasgo sexista en el lenguaje es la sociedad; es decir, nosotros, los usuarios del idioma.

Partiré en mi análisis estableciendo las relaciones de poder entre los sexos en la sociedad y como estas relaciones se reflejan en el uso del idioma. Luego examinaré las diferencias lingüísticas entre hombres y mujeres y las razones sociales de estas diferencias. Y por último demostraré como las diferencias culturales entre hombres y mujeres se reflejan en las conversaciones intersexuales y demuestran el estatus de ambos sexos en la sociedad.

### Dominio histórico del hombre

Comenzaré por establecer el dominio histórico del hombre en la sociedad; dominio que se refleja claramente en el uso del lenguaje. Friedl (1990) sostiene que el hombre siempre ha sido dominante en la sociedad y que los matriarcados nunca han existido en forma permanente. Su afirmación se basa en la falta de evidencia de una sociedad en la que las mujeres hayan controlado (o controlen) los recursos estratégicos de la comunidad como la comida y el agua. Esto se debe a que el hombre siempre ha dominado los medios de subsistencia, desde tiempos prehistóricos, lo que le ha dado poder sobre el grupo social. Entre los cazadores y recolectores de semillas era el hombre el que cazaba y la mujer la que recolectaba semillas y frutas. La carne podía ser compartida o negociada con otros mientras que las frutas, verduras y semillas eran para consumo exclusivo del grupo familiar. El poder del hombre y su importancia en la sociedad radicaba en poder compartir su cacería con miembros de otros clanes, algo que las mujeres no podían hacer con sus frutas y semillas, ya que estas estaban

---

<sup>28</sup> Un sociolecto es una variante del idioma hablada por un sector de la sociedad. Maltz y Broker (1982) y Haas (1979) llaman a las diferencias lingüísticas entre hombres y mujeres el “generolecto”, para señalar que no se trata de una diferencia de clase (sociolecto) sino de género.

disponibles para todos en el medio y eran fáciles de obtener. La carne, especialmente de grandes animales, era difícil de obtener y requería habilidades especiales de cazador.

Entre los esquimales, una de las pocas etnias de cazadores y recolectores de semillas que aún sobreviven en la época moderna, Friedl reporta que la mujer es usada, abusada y comercializada por los hombres como cualquier objeto. Esto se debe a que entre los esquimales únicamente los hombres pescan y cazan mientras que las mujeres sólo se dedican a criar a los hijos y a servir al hombre. Los hombres pueden intercambiar su pesca por arpones, hachas, y otros productos, probablemente igual a como lo hiciera el hombre prehistórico. Incluso tienen el poder de intercambiar los favores sexuales de su esposa por algún producto. Las mujeres esquimales no tienen nada que intercambiar por lo que no tienen ningún poder en la sociedad.

Los indios washo de la Sierra Nevada en EE.UU. son quizás, históricamente hablando, lo más cercano que ha existido a una sociedad igualitaria, en la que el hombre y la mujer tienen los mismos derechos. Los hombres y las mujeres washo, e incluso los niños, participaban en la caza y la pesca. Esto les daba a las mujeres los mismos derechos que al hombre ya que ambos tenían la misma importancia en la sociedad. Las mujeres, al igual que los hombres, podían escoger amantes, separarse, tomar el liderazgo de la tribu cuando fuera necesario, y realizar otras actividades exclusivas de los hombres en otras sociedades.<sup>29</sup>

Como podemos ver en los ejemplos anteriores, la igualdad de la mujer con el hombre nace del control de los medios de subsistencia, a mayor control de la mujer de los recursos estratégicos de la comunidad, mayor igualdad con el hombre, y a menor control de estos recursos mayor subyugación de la mujer. En el mundo moderno la historia se repite. La ama de casa realiza labores importantes para la familia pero que no tienen ningún valor económico o negociable en la sociedad por lo que no tienen acceso al poder, y dependen enteramente del hombre para la adquisición de bienes e intercambio de favores. El hombre, por el contrario, con su trabajo remunerado fuera del hogar, puede comprar, vender, negociar con otros miembros de la sociedad, y obtener así un estatus y dominio sobre ciertos miembros de la comunidad y sobre su familia. Al salir la mujer del hogar e insertarse en el mundo productivo, cambia su estatus social y tiene acceso al poder. Estos roles bien definidos del hombre y la mujer en la sociedad influyen directamente en su hablar, como se demuestra a continuación

### Hablar masculino y femenino, ¿nato o adquirido?

Los papeles de la mujer y el hombre en la sociedad, como se ha descrito arriba, inciden directamente en su forma de hablar y en los temas de conversación. El hombre, por ejemplo, siempre ha desempeñado su rol de proveedor del hogar. Esto lo ha obligado a salir del ámbito familiar al ámbito social y relacionarse con otros hombres para trabajar, negociar sus productos, hacer política, religión y la guerra. Por lo tanto, sus temas de conversación giran alrededor de estas actividades. Por el otro lado, la mujer ha sido confinada al ámbito hogareño, a la cocina, a los hijos y su ámbito social se extiende hasta el de otras mujeres en

---

<sup>29</sup> Hay que señalar que aunque las mujeres washo tuvieran acceso al poder en su sociedad no era un matriarcado. Otros ejemplos de comunidades que pueden considerarse igualitarias incluyen a los lovedu de África y los iroquois de Norteamérica. Aunque la mujer tienen acceso al poder y a los bienes intercambiables igual que el hombre, es el hombre el dueño de la tierra, lo que le da poder en la sociedad.

esta misma posición. Su vocabulario y temas de conversación, entonces, están directamente relacionados con sus funciones sociales.<sup>30</sup>

En el mundo moderno, el hombre sigue dominando los medios de producción y de subsistencia de la sociedad. Algunos autores han descrito las diferencias del habla entre el hombre y la mujer en la sociedad moderna (Zimmerman et al 1975, Maltz et al 1982, Yagüello 1987, Haas 1979). Todos coinciden en que existe una marcada diferencia en el habla de los sexos y algunos ven a la mujer y al hombre como miembros de subculturas diferentes (Maltz et al 1982, Harding 1975). La cultura, al igual que el lenguaje, se adquiere inconscientemente y a temprana edad. Los niños y las niñas tienen patrones de comportamiento distintos que reflejan el modelo que ellos emulan, la mamá y el papá. En los juegos infantiles también se cultivan los patrones sociales y lingüísticos de los sexos. Los juegos de las niñas tienden a enfatizar las interrelaciones y el desarrollo de habilidades verbales<sup>31</sup>, mientras que los juegos de los niños tienden más a la competencia y al desarrollo de actividades de dominio del grupo.<sup>32</sup> Es interesante hacer notar que los juegos de las niñas son marcados; es decir, son exclusivos de ellas y los niños los pueden jugar únicamente cuando las niñas los han iniciado. Ningún niño puede iniciar con otros niños un juego de niñas. Sin embargo, las niñas sí pueden iniciar juegos de niños aunque no haya niños presentes.

En estudios realizados en los EE.UU. (Zimmerman y West 1975, Maltz y Borker 1982, Lakoff 1973) se ha demostrado que las mujeres estadounidenses tienden a terminar sus proposiciones con entonación de pregunta o añadiendo “¿Verdad?” al final de la oración, como en busca de una aprobación del interlocutor a sus planteamientos, mientras que los hombres lo hacen con menor frecuencia, generalmente sólo ante superiores. Las mujeres también interrumpen menos a los hombres cuando éstos hablan, y al contrario los hombres interrumpen más a las mujeres cuando éstas hablan. Este tipo de uso del lenguaje, según Lakoff, es el resultado de los modelos lingüísticos que los niños tienen en sus casas, la escuela y la calle. Es la relación de poder que existe entre el hombre y la mujer. El hombre es más directo en su hablar por su posición de mando que siempre ha tenido mientras que la mujer utiliza más circunlocuciones para exteriorizar sus ideas; el hombre tiene un lenguaje menos florido y utiliza lenguaje obsceno con mayor frecuencia, mientras que la mujer es más refinada en su hablar y utiliza más eufemismos para evitar palabras obscenas o referirse a temas tabú. En español salvadoreño, por ejemplo, hay gran cantidad de palabras que son casi de uso exclusivo de las mujeres o de los hombres. Es más probable que un hombre utilice el comodín *mierda* para referirse a algo que una mujer, quién optaría por *bolado* o *chunche*<sup>33</sup> (cfr., Alcanzame esa *mierda* (hombre) vs. Alcanzame ese *bolado* (mujer)).<sup>34</sup>

<sup>30</sup> Es por eso que nuestro primer idioma se llama “lengua materna” porque quien está en el hogar siempre es la madre y no el padre. Esto explica también porqué cuando las lenguas tienden a desaparecer y ser sustituidas por una lengua dominante, como el pipil en El Salvador que ha sido totalmente reemplazado en todas sus funciones sociales por el español (Lemus 2000), los últimos hablantes de la lengua son mayormente mujeres.

<sup>31</sup> Como “bachillerato” que es un juego en el que las niñas tienen que encontrar palabras que comiencen con una letra específica, o “ahorcado” en el que hay que adivinar una palabra, “equis-cero”, etc.

<sup>32</sup> Juegos como el fútbol o ladrón-librado en los cuales la condición física es importante para ganar y obtener el liderazgo sobre el grupo.

<sup>33</sup> “Bolado” y “chunche” son dos salvadoreñismos que se utilizan como comodines en el habla cotidiana para sustituir en la oración a alguna cosa cuyo nombre no recordamos o no estamos seguros de qué es. La palabra “bolado” incluso ha evolucionado a verbo, y algunas personas dicen “boladear” para significar “hacer alguna cosa”.

<sup>34</sup> Esta utilización del lenguaje no es estándar entre todos los hombres y las mujeres. En las clases sociales más bajas, las mujeres tienden a utilizar un lenguaje más obsceno en público y con extraños. Las vendedoras del

En El Salvador tanto hombres y mujeres empleamos excesivamente los diminutivos, aunque las mujeres los utilizan más que los hombres. Así, decimos “un ratito”, “la cachuchita”, “el boladito”, etc. Geoffroy Rivas (1978) sostiene que éste es un substrato nahuatl, pero estudiando el idioma (Lemus 1997) no he logrado encontrar evidencia para confirmar esta afirmación de Geoffroy, ya que el sufijo diminutivo *chin* no se utiliza excesivamente en nahuatl, como utilizamos el diminutivo en salvadoreño. La explicación parece ser más de origen social que de substratos lingüísticos. A muchas mujeres les gusta hablar “chiquito”, no sólo utilizando diminutivos sino también fingiendo la voz (i.e., haciéndola más aguda). Las mujeres son enseñadas desde niñas a ser refinadas en su hablar e incluso se les exige un tono de voz más alto que el de los niños.<sup>35</sup> Al hablar con diminutivos logran que su habla sea más “chiquita”.

Otras características del habla del hombre y la mujer que reflejan su estatus social son las siguientes. El hombre, por ejemplo, es directo en su hablar, trata de dirigir la conversación y los temas a discutir, decide cuando terminar una conversación o cuando cambiar de tema. Además, por estar en contacto con otras personas para negociar sus productos, su léxico aumenta y su hablar se ve influenciado por el medio. La mujer, por su lado, se queda en casa y la extensión de su vocabulario se limita a los asuntos del hogar, por lo que en las conversaciones intersexuales tienen un rol más pasivo.

En las sociedades modernas las diferencias en el lenguaje son aún más marcadas por el acceso a la educación. La mujer tiene menos oportunidades que el hombre de educarse, lo que la coloca en una clara desventaja en la balanza de poder. El hombre sigue siendo el que controla los medios de producción, el que negocia, intercambia productos o favores. La mujer sigue ocupando un segundo lugar en este sistema patriarcal. Mientras esta relación de desigualdad entre el hombre y la mujer exista, seguirán existiendo diferencias en el hablar y el uso del lenguaje seguirá siendo antropocéntrico.

La falta de acceso de la mujer a la educación y su confinamiento al ámbito hogareño influyen directamente en su hablar, no solamente en lo que respecta a un léxico limitado sino también al tipo de temas de conversación. Esto nos indica que para ver un cambio en los patrones lingüísticos de las mujeres, éstas deben tener acceso a la educación en los mismos términos que los hombres. Probablemente sea el hogar el lugar en donde se necesita cambiar los paradigmas que han mantenido a la mujer fuera de la sociedad productiva. Los padres de familia se encargan de perpetuar los roles del hombre y la mujer en la sociedad a través de la educación de sus hijos: tareas en el hogar, juguetes, castigos, ejemplos, libertades y otras actividades son diferenciadas por el sexo de los hijos.

La sociedad, entonces, nos impone normas de cómo utilizar el lenguaje en distintas situaciones sociales, dependiendo del sexo del hablante. Esta utilización del lenguaje no se describe ni prescribe en ningún libro de gramática. La apropiada utilización de las palabras en diferentes contextos sociales es el resultado de una adquisición cultural sobre el uso del lenguaje simultáneamente a la adquisición de éste. El niño tiene acceso a estereotipos lingüísticos relacionados con el sexo del hablante en el hogar, la escuela y la calle. Las propias madres de familia le dicen al niño que habla como niña cuando utiliza algún patrón

---

mercado se han ganado la fama de malcriadas por este uso del lenguaje, permitido a los hombres por la sociedad pero no a las mujeres.

<sup>35</sup> Fisiológicamente, la laringe de las mujeres no es significativamente más pequeña que la de los hombres como para justificar diferencias tan marcadas en el tono de la voz en el hablar de algunas de ellas.

lingüístico de uso femenino (cfr., expresiones como *divino*, *encantador*, *me fascina* generan una burla o reprimenda de parte de otros niños o adultos en muchos casos).

Para demostrar que son los papeles asignados por la sociedad al hombre y a la mujer los que determina su forma de actuar y su lenguaje, veamos el siguiente ejemplo de los malgaches. Keenan (1974) reporta que entre los malgaches (nativos de Madagascar cuya lengua es de origen Malayo-Polinesio) los hombres usan el lenguaje en forma sutil, tratan de mantener buenas comunicaciones y relaciones con los demás, son discretos y se consideran a sí mismos como buenos oradores. Las mujeres malgaches, por otro lado, son directas en su hablar, expresan su enojo rápidamente, evitan circunlocuciones y van directamente al grano. Este uso del lenguaje es lo opuesto a lo descrito anteriormente para sociedades patriarcales, y cualquiera podría decir que la mujer tiene una posición relevante y de poder en la sociedad malgache. Sin embargo, no es así. Entre los malgaches, el habla directa se asocia con la pérdida de tradición y la adquisición de costumbres contemporáneas. En esta sociedad las mujeres son inferiores al hombre y no tiene acceso al poder ya que las características máspreciadas del lenguaje son la sutileza y delicadeza al hablar (características del lenguaje masculino). El ejemplo de los malgaches demuestra que las características del habla masculina y femenina no son natas sino que adquiridas en el ambiente cultural en el que se crece.

### Títulos honoríficos y profesionales

Como ya mencioné anteriormente, el poder, los medios de producción y la educación siempre han estado, históricamente, en manos del hombre, y no ha sido sino hasta el siglo pasado, especialmente en las últimas décadas, que la mujer ha tenido acceso a educación, dinero y poder.<sup>36</sup> En el pasado, y desafortunadamente aún en el presente, las mujeres estaban en gran desventaja en términos educativos con respecto a los hombres. Las mujeres no eran aceptadas en las universidades, y las que se aventuraban a escribir lo hacían bajo seudónimos masculinos<sup>37</sup>. Como consecuencia, muchos títulos profesionales en español tenían únicamente forma masculina, ya que las mujeres no tenían acceso a ellos. Doctor, ingeniero, abogado, arquitecto, etc., eran profesiones exclusivas para los hombres. Las mujeres podían ser enfermeras, criadas, lavanderas, institutrices, y otras profesiones que tenían como fin servir (en especial al hombre). Sin embargo, en la actualidad, la mayoría de títulos profesionales tienen forma femenina porque las mujeres han logrado coronar carreras en prácticamente todas las áreas del saber humano.

Siempre existió la posibilidad de decir la versión femenina de los títulos profesionales pero no había mujeres profesionales a quien referirse. De hecho, no fue necesario que la Real Academia Española aprobara el femenino de estas formas para que se empezaran a utilizar. Es decir, no fue la acuñación de la forma femenina de doctor, ingeniero o bombero la que logró que las mujeres fueran doctoras, ingenieras o bomberas, sino al contrario, al existir mujeres profesionales en estas áreas, el lenguaje se adaptó, añadiendo los vocablos femeninos necesarios.<sup>38</sup>

---

<sup>36</sup> Aunque en forma marginal, ya que la mujer aún no ha logrado igualar al hombre en todos estos aspectos. La tendencia de las transformaciones sociales en el mundo occidental muestran una acelerada reivindicación de los derechos de las mujeres.

<sup>37</sup> Como la reconocida novelista británica Mary Ann Evans que firmaba sus obras como George Eliot.

<sup>38</sup> Me quedé sorprendido al leer en el Artículo 4 de la *Nueva Ley de Educación Superior* en el que se estipula que “los grados adoptarán la declinación del género correspondiente a la persona que lo reciba” (ingeniero/ingeniera,



De igual manera, los puestos públicos eran exclusivos para los hombres por lo que únicamente tenían forma masculina. Sin embargo, al escalar puestos públicos, los títulos adquirieron su forma femenina, como lo estipula la gramática del español. Así, ahora tenemos ministras, magistradas, presidentas, directoras, diputadas, etc.

Inicialmente, cuando eran pocas las mujeres profesionales o que ostentaban cargos públicos, el género se marcaba únicamente con el artículo y no con el sufijo de género. Así, se decía (y algunas personas aún lo siguen utilizando, incluso las mismas mujeres profesionales, quienes así lo prefieren) la ingeniero, la juez, la arquitecto, la psicólogo, etc. Este uso es completamente aceptado por la gramática española. El uso de los artículos “la” y “el” para marcar el género siempre ha existido en el idioma español, por eso su gran aceptación en los ejemplos anteriores (ver discusión en la sección anterior).

El título social más utilizado en nuestro país es “Señora de...” (o “ingeniero de, doctora de, licenciada de, profesora de”, etc.) que claramente indica la pertenencia de la mujer al hombre. Y no sólo eso, ya que le niega a la mujer el derecho de preservar su apellido para futuras generaciones. Sus hijos lo llevarán únicamente como segundo apellido y desaparecerá con los nietos. Ésta es una convención social que no tiene nada que ver con la gramática del idioma y puede ser fácilmente cambiada. Muchas mujeres que han triunfado profesionalmente en la vida y son conocidas por sus nombres de solteras, optan por preservarlo al contraer matrimonio. Estos son casos aislados. En la mayoría de los casos la mujer adopta el apellido del hombre y el título “de” de pertenencia.<sup>39</sup>

En el ambiente profesional en nuestro país es muy común que a las mujeres profesionales se les llame en las oficinas por su nombre de pila y no por el título o el apellido, como se hace con los hombres. Por ejemplo, una mujer profesional, con postgrado y una gran trayectoria profesional es “Anita” para sus compañeros profesionales y no “licenciada, ingeniera o doctora”, mientras que los hombres profesionales alrededor de ella son “ingeniero, doctor, licenciado, etc.” Por supuesto que en muchas oficinas esto no sucede pero es un caso común que demuestra que a la mujer incluso con un título profesional no se le permite alcanzar el mismo status social del hombre. De nuevo, esta omisión de título es fácilmente corregible, aunque no se dará mientras la sociedad siga considerando el papel de la mujer como inferior al del hombre. Este cambio lingüístico se puede notar cuando la mujer accede a una posición de mando, sus subordinados sí la llaman por su título. Así, Anita se convierte en Licenciada Núñez, por ejemplo. En algunos casos, habrá resistencia y, aunque la llamarán por su título, seguirán usando su nombre de pila, Licenciada Anita.

Los títulos de señor y señora no denotan lo mismo para hombres que para mujeres. Para las mujeres ser señora significa ser casada o mayor de edad. Si es soltera la mujer es señorita. Para los hombres el único término utilizado es “señor” sin importar su estado civil o edad.<sup>40</sup> Este tratamiento diferente con títulos honoríficos también indica que la mujer tiene diferente

---

abogado/abogada, etc.). El lenguaje no se puede regular por ley porque es algo natural que evoluciona a su propio ritmo, de la misma manera que no podemos decretar que es el sol el que gira alrededor de la tierra y no la tierra alrededor del sol ya que esa afirmación sería empírica y científicamente incorrecta. El género del título lo determina el sexo del graduando y no la Ley. Esta regulación me recordó la novela de George Orwell *1984* en la que el estado (“Big Brother”) regula el idioma cambiando conceptos (C.fr., *libertad igual a esclavitud*), borrando palabras del idioma, etc., para dominar y controlar mentalmente al pueblo.

<sup>39</sup> El Código de Familia salvadoreño en el artículo 28, inciso segundo estipula que la mujer puede optar por mantener su apellido de soltera al casarse. Sin embargo, los hijos llevarán siempre el apellido del padre.

<sup>40</sup> El término “señorito” no se utiliza ya en español moderno, y si se utiliza no tiene el mismo significado que “señorita”.

status social ya que su soltería debe ser anunciada pero la del hombre no. En El Salvador se ha vuelto muy común el uso de “seño” para las mujeres, aludiendo al hecho de que puede ser señora o señorita, algo así como el uso de “Ms” en inglés en lugar de “Miss” o “Mrs” para indicar que el estado civil no importa. Aunque “Ms” es un título honorífico reconocido en inglés, “seño” no lo es en español, pero podría llegar a serlo en un futuro no muy lejano.

## Conclusión

La discusión anterior nos lleva a asegurar que el problema del sexismo en el lenguaje no es un problema lingüístico sino un problema sociocultural. No podemos cambiar las reglas gramaticales del lenguaje a nuestro criterio ya que éstas cambian únicamente por el uso de la mayoría. Se ha demostrado en este artículo (§3) que el género gramatical es arbitrario, que cambia de idioma a idioma y que no se puede utilizar como parámetro para determinar si una sociedad es más o menos sexista que otra. Se refutó la HIS al demostrar que no existe relación alguna entre la existencia de terminología sintética en el idioma y el estatus de la mujer en la sociedad. Es un mito, entonces, pensar que al cambiar la estructura del idioma cambiaremos la situación de desventaja de la mujer con respecto al hombre.

Se comprobó también en este artículo, que el uso del lenguaje no es más que un síntoma del problema de la relación de poder existente entre el hombre y la mujer. Mientras la mujer no tenga acceso a la educación igual que el hombre, no escale posiciones de poder, no esté en capacidad de intercambiar favores y de controlar los medios de subsistencia, la sociedad seguirá siendo patriarcal y el uso del lenguaje antropocéntrico. Al modificar nuestra conducta social y lograr igualdad entre hombres y mujeres, el idioma se adaptará naturalmente. Esta es una realidad que también se demostró en este artículo, ya que el lenguaje ha cambiado con el rol diferente de la mujer en la sociedad moderna, especialmente con el acceso de la mujer al poder y control de los medios de subsistencia. La palabra “ministra”, por ejemplo, existió hasta que una mujer alcanzó ese cargo y no fue la acuñación de esta palabra la que logró que una mujer llegara a esa posición. Entonces, el cambio en el lenguaje para quitarle su carácter aparentemente sexista debe concentrarse en las razones sociales subyacentes del problema (discriminación femenina y desigualdad de oportunidades, y los papeles de la mujer en la sociedad) y no en las manifestaciones superficiales de éste (usos antropocéntricos del lenguaje). A medida que la mujer sube en la escalera social y se involucra en actividades productivas y accede al control de los medio de subsistencia, el lenguaje cambia naturalmente para reflejar los roles sociales.

## Referencias

- Campbell, Lyle (1985) *The Pipil Language of El Salvador*. Mouton Publishers, Berlin.
- Chomsky, Noam (1959) “Review of verbal behavior by B.F. Skinner” en *Language* 35: 26-58
- Friedl, Ernestine (1990) “Society and Sex Roles” en *Conformity and Conflict: readings in cultural anthropology*, James Spradely, ed. Harper College Publishers, USA.

- Greenberg, Joseph H. (1966) "Some universals of grammar with particular reference to the order of meaningful elements" en J.Greenberg (ed.) *Universals of Grammar*: 73-113. MIT Press, MA.
- Haas, A. (1979) "The acquisition of genderlect" en *Language, sex and gender: Does La difference make a difference?* en J. Orasnu et al (ed.) *Annals of the New York Academy of Sciences* 327:101-113
- Harris, James (1983) *Syllable Structure and Stress in Spanish: a nonlinear analysis*. MIT press, cambridge.
- Keenan, E. (1974) "Norm-makers, Norm-breakers: uses of speech by men and women in a Malagasy community" publicado en *Explorations in the Ethnography of Speaking* de Bauman y Sherzer eds. Cambridge University Press: London.
- Koerner, E.f. Konrad (1992) "The Sapir-Whorf Hypothesis: a preliminary history and a bibliographical essay" en *Journal of Linguistic Anthropology* 2: 173-198
- Lakoff, R. (1973) "Language and Woman's Place" en *Language in Society*, 2:45-80.
- Lemus, Jorge E. (1996) *Phonology at Two levels: a new model of lexical phonology*. Tesis doctoral, University of Arizona.
- \_\_\_\_\_ (1997) "Formacion de palabras y léxico pipil" en *Estudios lingüísticos*. CONCULTURA, San Salvador.
- \_\_\_\_\_ (2000) "Revitalización de las lenguas amerindias" en *Memoria de la II Jornada Indígena Centroamericana sobre tierra, medio ambiente, y cultura*, Tierras Nativas, San José.
- Lucy, John A. (1992) *Language diversit and cognitive development: a reformulation of the linguistic relativity hypothesis*. Cambridge University Press, MA.
- Macneill, David (1968) "On the theories of second language acquisition" en Dixon en Harton (eds.) 1968.
- Malotki, Ekkehart (1983) *Hopi time: a linguistic analysis of the temporal concepts in te Hopi language*. Mouton, Berlin.
- Maltz, D. N. y R. A. Borker (1982) "A Cultural Approach to Male-Female Miscommunication", publicado en *Language and Social Identity*, Gumperz J. ed. Cambridge University Press: Cambridge.
- Menéndez Pidal, R. (1973) *Manual de Gramática Histórica Española*. Espasa Calpe: Madrid.
- Orwell, George (1949) 1984. Hartcourt Brace Jovanovich, Inc., USA.
- Popper, Karl (1963) *Conjectures and Refutations: the growth of scientifica knowledge*. London, Routledge & Kegan Paul.
- Real Academia Española (1989) *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*. Espasa-Calpe, Madrid.
- Seco, Manuel (1995) *Gramática esencial del español: introducción al estudio de la lengua*. Espasa-Calpe, Madrid.
- Skinner, B.F. (1957) *Verbal behavior*. Appleton-Century-Crofts, New York.

- Taylor, D.M. (1951) *The Black Carib of British Honduras*. Wenner-Gren Foundation for Anthropological Research, New York.
- Van Pelt, Pier (1992) *Gramática Swahili*. Editorial Mundonegro, Madrid.
- Wardhaugh, Ronald (1986) *An Introduction to Sociolinguistics*. Basil Blackwell: Oxford.
- Whorf, Benamin (1956) "The relation of habitual thought and behavior to language" en J.B. Carrol (ed.) *Language, thought and reality: selected writings of Benjamin Lee Whorf* (pp. 134-59). MIT Press, Cambridge, MA.
- Yagüello, Marina (1987) *Les mots et les femmes: essai d'approche sociolinguistic de la condition feminine*. Payot, Paris.
- Zimmerman, D. y C. West (1975) "Sex Roles, Interruptions and Silences in Conversation". publicado en *Language and Sex: Difference and Dominance* de Thorne y Henley Editores, Newbury House: Mass.

# Apéndice 1

## Nombres terminados en *a* y *o*\*

Género	M	M	F	F	M/F	M/F	F y M
terminación	-o	-a	-a	-o	-a	-o	-a
la (femenino)			vaca casa idea silla	mano seo neo dínamo	artista periodista solista accionista suicida genocida guía albacea	reo testigo soprano	persona rata criatura ballena
el (masculino)	ojo cono heno tino carro vino disco plato	día poeta poema profeta mapa clima panorama sistema recluta guardia granuja déspota colega			artista periodista solista accionista suicida genocida guía albacea	reo testigo soprano	

\* Los ejemplos de la siguiente tabla demuestran claramente que lo que determina el género de la palabra no es su terminación, ya que la vocal terminal puede ser parte intrínseca de la raíz, como en *poeta* y *artista*, la cual no debe confundirse con los sufijos de género *a* y *o* como en *niño* y *niña*.

## Apéndice 2

### Alternativas lingüísticas para evitar el sexismo en el lenguaje\*

Lenguaje Antropocéntrico	Lenguaje con “perspectiva de género”	Lenguaje no-sexista
Derechos del hombre	Derechos del hombre y la mujer	Derechos Humanos
El hombre	El hombre y la mujer	La humanidad, los seres humanos
Alumnos	Alumnos y alumnas	Alumnado, estudiantes
Profesores	Profesores y profesoras, profesor@s	Profesorado, personal docente
Los romanos, los ingleses, los españoles, los salvadoreños, etc.	Los romanos y las romanas, los ingleses y las inglesas, los españoles y las españolas, los salvadoreños y las salvadoreñas, etc.	El pueblo romano, inglés, español, salvadoreño, etc.
Ancianos	Los ancianos y las ancianas, los/las ancian@s	Personas ancianas, de la tercera edad
Señora de	Señora de	Señora (apellido de soltera o casada)
Historia del hombre	Historia del hombre y la mujer	Historia de la humanidad
Niños	Niños y niñas, niñ@s	Infantes
Los muchachos, los chicos	Los muchachos y las muchachas, los chicos y las chicas	Los adolescentes, los jóvenes, la mocedad
El trabajo del hombre	El trabajo del hombre y la mujer	El trabajo humano

El siguiente cuadro nos da algunas alternativas para evitar el antropocentrismo. La propuesta de utilizar formas ya disponibles en el lenguaje no es exhaustiva y sólo pretende dar ideas de cómo podemos conscientemente modificar el uso del lenguaje sin volverlo más complicado, respetando así el principio de simplicidad lingüística. La primera columna muestra el lenguaje antropocéntrico que toma al hombre como forma masculina sintética; la segunda columna muestra algunas de las alternativas utilizadas actualmente en el discurso hablado y escrito con perspectiva de género que complican el lenguaje y que no son utilizadas por la mayoría en su habla cotidiana (incluso los que lo usan en público, en el lenguaje coloquial no lo utilizan); y la tercera columna muestra una alternativa no-sexista, que no complica sino simplifica el lenguaje. Es esta última columna la que como lingüista propongo que todos utilicemos, ya que son formas existentes en el idioma y aceptadas por todos. Las propuestas hechas aquí no son más que una muestra de las posibilidades léxicas existentes en el español para evitar el lenguaje antropocéntrico sin tener que volver al idioma más complejo. El cambio de “costumbres lingüísticas” antropocéntricas no lo veremos generalizado sino hasta que la nueva generación adopte formas genéricas “no sexistas.” Mucho más importante que todos los cambios lingüísticos que se puedan proponer es el cambio del papel de la mujer en la sociedad, ya que al cambiar éste, el lenguaje se adaptará para representar el nuevo papel social de la mujer.